



Cap. II ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.1 Asociacionismo vecinal

En otros lugares, el deterioro de las condiciones económicas, el aumento de la precariedad y la desaparición o deterioro de ciertos servicios públicos, elementos que acompañan a una crisis económica que en 2013 no tenía aún visos de remitir, provocan en la población inacción, parálisis y un incremento de las posturas individualistas e insolidarias. No es el caso de la sociedad española y madrileña, que en el trienio que abarca esta memoria protagonizó una movilización ciudadana sin precedentes, a través de fenómenos como el movimiento del 15M, las mareas ciudadanas o el movimiento de los afectados por la hipoteca. El aspecto más visible de esta oleada de protesta fueron las manifestaciones y acciones callejeras. Pero tan importante como estas fueron las pequeñas iniciativas colectivas locales, en los barrios y pueblos de la región, que muchas veces cristalizaron en entidades ciudadanas que se han mantenido en el tiempo y que, en ocasiones, adoptaron la forma de asociaciones vecinales.



En el periodo 2011-2013 los distritos de la capital y los pueblos de la región vieron nacer nuevas asociaciones vecinales. Otras veces, nuevos sujetos surgidos en los barrios se integraron en asociaciones vecinales ya existentes,

renovando y rejuveneciendo su composición. En este tiempo vimos cómo diferentes asociaciones federadas se reforzaban con la incorporación de personas procedentes de las asambleas del 15M o de movimientos como la Plataforma de Afectados por la Hipoteca o la Marea Blanca de la sanidad.

En estos fenómenos, la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid jugó un papel que responde a la composición de su propio ADN: el fomento del asociacionismo y la participación ciudadana en los asuntos públicos. En la práctica, esto se concretó, a lo largo de estos años, en labores de asesoría, dinamización de grupos, cesión de locales, infraestructuras y otros recursos propios a los nuevos grupos, impulso de redes de apoyo y coordinación... Como contrapartida, diferentes colectivos vecinales de nueva creación mostraron interés en integrarse en la Federación, cosa que finalmente algunos realizaron.

Como antaño, casi siempre las nuevas asociaciones surgen ante la inacción de las administraciones en determinados asuntos o con objeto de combatir diversas carencias detectadas en el territorio. Esto sucede con frecuencia en los nuevos desarrollos urbanísticos (como los PAU o urbanizaciones en pueblos) o en lugares históricos degradados. Otras veces, nacen con objeto de canalizar las demandas y expectativas de grupos específicos como la comunidad china o las mujeres. Y otras, con el mero fin de construir tejido social y generar cohesión en el barrio. Así, parte de las nuevas asociaciones o grupos en proceso de constitución que tomaron contacto con la FRAVM durante este trienio provenían de estos territorios, de nuevos barrios como La Luna en Rivas Vaciamadrid o la Dehesa de Mari Martín en Navalcarnero, de lugares asentados con carencias como El Pardo o de colectivos como la comunidad china de Usera y algunos sectores de la Cañada Real Galiana. Hay que destacar la creación, en este periodo, de numerosas asociaciones vecinales en localidades de menor tamaño como Casarrubuelos, Moralarzal, Torres de la Alameda, Garganta de los Montes o Perales de Tajuña, lo que da muestra de la vitalidad y extensión del movimiento ciudadano de nuestros días.

Atención a nuevas asociaciones y a asociaciones en proceso de constitución

En este trienio, la FRAVM atendió, a través del teléfono, el correo electrónico, las redes sociales (Facebook y Twitter) o de manera presencial 112 consultas de nuevas entidades vecinales o grupos en proceso de constitución. Como los años anteriores, la mayor parte de las cuestiones planteadas tuvieron que ver con aspectos formales y administrativos (qué

pasos dar para legalizar una asociación,...), de organización interna, de participación en las instituciones y de relación con estas (cómo hacer llegar a la Administración una demanda,...), pero también con problemas de servicios, infraestructuras, transporte o de medio ambiente. En total, se acercaron a la FRAVM 38 nuevos grupos de vecinos (18 de ellos del municipio de Madrid), la mayor parte de los cuales se constituyeron legalmente como asociaciones vecinales. Los nuevos colectivos se crearon en torno a problemas que tienen que ver con urbanismo, participación ciudadana, medio ambiente, movilidad,... que fueron trasladados a la FRAVM y derivaron, en ocasiones, en reuniones con alguna de las comisiones de la Federación.



Presentación de la asociación vecinal Al-Shorok, de la Cañada Real Galiana

Aunque la mayor parte de la asistencia y asesoría se realizó a través del teléfono y el correo electrónico (medios a los que hay que sumar el sitio web de la federación -www.aavvmadrid.org-, que contiene amplia información sobre asociacionismo), en algunas ocasiones se mantuvieron reuniones presenciales con las nuevas asociaciones o los grupos en fase de constitución. En total, se realizaron 19 reuniones con otros tantos nuevos grupos.

Expansión y asentamiento de la FRAVM

La FRAVM cuenta, cuando redactamos esta Memoria en diciembre de 2013, con 259 entidades federadas, 167 de la ciudad de Madrid (64,4%) y 92 de municipios de la región (35,5%).

Si atendemos a estas cifras globales, la conclusión inmediata es que respecto al periodo precedente la federación decreció, al pasar de 271 entidades en 2010 a 259 en 2013.

Lo que oculta dato es que en este periodo, con objeto de obtener una radiografía certera de su composición y conocer la fuerza real con la que se contaba, la dirección de la organización impulsó un “expurgo” de asociaciones con objeto de dar de baja aquellas que desde hacía tiempo se encontraban inactivas o no habían cumplido con los mínimos que exige pertenecer a la federación.

Así, en el periodo que abarca esta Memoria fueron 25 las entidades vecinales que causaron baja de la FRAVM. De estas, 15 forman parte del expurgo del censo por deudas de varios años, devoluciones reiteradas y absoluta falta de contacto con la organización.

Las altas, entre tanto, fueron 17, de las cuales 7 se corresponden con asociaciones vecinales de la ciudad de Madrid y 10 de otros municipios de la región. Si excluimos el dato procedente del expurgo censal, el saldo resultante es positivo (+ 7).

Esto constata una progresión constante y moderada de la federación, una evolución que, como indica la última tabla, se mantiene desde 1990.

AFILIACIÓN DE LA FRAVM 2011-2013**ALTAS 2011-2013**

Ciudad de Madrid	Asociaciones vecinales	Municipios de la región	Asociaciones vecinales
Distrito	Nº de altas	Municipio	Nº de altas
Vicálvaro	1	Paracuellos del Jarama	1
Fuencarral-El Pardo	2	Aranjuez	2
Hortaleza	1	Fuenlabrada	1
Puente de Vallecas	1	Alcalá de Henares	1
Ciudad Lineal	1	Garganta de los Montes	1
San Blas	1	Ciempozuelos	1
		Navalcarnero	1
		Móstoles	1
		Rivas Vaciamadrid	1
6 distritos de la ciudad de Madrid	7 asociaciones	9 municipios	10 asociaciones

BAJAS 2011-2013 (MADRID MUNICIPIO)

Distritos de la ciudad de Madrid	Asociaciones vecinales, nº de bajas	Causas de la baja
Villaverde	1	Por desaparición
Tetuán	1	Por desaparición
Centro	2	Por inactividad/ a petición propia
Hortaleza	1	Por desaparición
Carabanchel	3	Por desaparición
San Blas	3	Por desaparición
Arganzuela	1	Por inactividad
Latina	1	A petición propia
Moncloa Aravaca	1	Por desaparición
9 distritos	14 asociaciones	

**BAJAS 2011-2013 (MUNICIPIOS COMUNIDAD DE MADRID)**

Municipios de la región	Asociaciones vecinales, nº de bajas	Causas de la baja
Vellón	1	Inactividad.
Casarrubuelos	1	Por desaparición
Getafe	1	Por desaparición
Las Rozas	1	Inactividad
Miraflores	1	Inactividad
Venturada	1	Inactividad
Estremera	1	A petición propia
Móstoles	1	A petición propia
Valdemoro	1	Por desaparición
Parla	1	Por desaparición
Paracuellos de Jarama	1	Por desaparición
11 municipios	11 asociaciones	



Para hacerse una idea más certera de cómo ha evolucionado la afiliación a la FRAVM, conviene echar una mirada atrás. En los veinte años transcurridos entre 1990 y 2010, la FRAVM prácticamente dobló el número asociaciones; el mayor crecimiento de la afiliación corresponde al trienio 2008-2010, seguido del periodo 1996-1998 y del periodo anterior 1993-1995.

FRAVM	1990	1991-1992	1993-1995	1996-1998	1999-sept 2001	2002-oct 2004	2005-2007	2008-2010	2011-2013
Asociaciones federadas	139	155	177	202	211	224	237	271	259
Altas		31	39	43	22	30	37	37	17
Bajas		15	17	18	13	17	24	3	10 (+15)
Crecimiento acumulado	139	155	177	202	211	224	237	271	259

Gestión de los convenios y ayudas para el fomento del asociacionismo

Como sucedió en los trienios precedentes, la FRAVM, tras diversas y a menudo duras negociaciones con las administraciones, accedió entre 2011 y 2013 a diversos recursos económicos que se usaron para potenciar el asociacionismo y mantener la actividad de numerosas asociaciones vecinales. Como consecuencia de la crisis y los recortes aplicados por los gobiernos regional y locales, las ayudas y subvenciones se fueron reduciendo progresivamente, hasta desaparecer totalmente, en el caso de la Comunidad de Madrid. Lo que sigue es un resumen de los acuerdos y proyectos sobre participación ciudadana concertados con las administraciones, así como sus cuantías, y principales asociaciones beneficiarias.

Año 2011

En 2011 la FRAVM gestionó un total de 670.079,62 euros en ayudas para el fomento del asociacionismo, que se reparten en las siguientes partidas.

La Plaza de la Cebada nº 16

Como consecuencia de una iniciativa vecinal para la reactivación temporal del espacio urbano que ocupa el solar de la plaza de la Cebada número 16, en el distrito de Centro, surge el proyecto El Campo de la Cebada, que tiene como objetivo la creación de un espacio abierto al ocio y de disposición vecinal. El grupo de vecinos que lo puso en marcha busca fortalecer el tejido asociativo habilitando un lugar de encuentro de la vecindad donde se gestionen propuestas de tipo cultural, social, deportivo, etc.



Actividad en el Campo de la Cebada

Para poder ejecutar el proyecto vecinal de reactivación El Campo de la Cebada fue necesario realizar diversas obras de adaptación que dotaron al solar de condiciones mínimas para el desarrollo de las actividades vecinales. De esta forma, se proyectaron trabajos de infraestructura, acondicionamiento general, acondicionamiento deportivo y de zona verde, acondicionamiento audiovisual, y fue necesario solicitar licencias y desarrollar labores de gestión, mantenimiento y difusión del proyecto de reactivación vecinal. Ante la falta de recursos económicos de los vecinos y vecinas, el Ayuntamiento concedió una ayuda a la FRAVM por importe de 46.090,00 euros para llevar a cabo el acondicionamiento del mencionado solar.

Plantando Redes

La Obra Social Caja Madrid concedió 15.000 euros a la FRAVM para ejecutar la exposición y jornada de debate "Plantando Redes" sobre la actualidad de los huertos urbanos.

Promoción de la práctica deportiva y recreativa en los barrios de San Fermín, Orcasur, Orcasitas y Zofío

En el marco del Plan Especial de Inversiones y Actuaciones de Usera, el Ayuntamiento de Madrid financió con 14.000 euros actividades deportivas y recreativas realizadas por las asociaciones vecinales de San Fermín, Orcasitas, Orcasur, Grupo Martes de Orcasur y Zofío.

Convenio para el desarrollo de la Democracia Participativa

El Convenio para el desarrollo de la Democracia Participativa firmado entre el Ayuntamiento de la capital y la FRAVM incluyó en 2011 una dotación de 310.000 euros, de los cuales 134.000 euros se destinaron íntegramente a ayudar económicamente a las asociaciones federadas del municipio de Madrid. Un total de 85 asociaciones pudo acceder a estas ayudas, que se distribuyeron de la siguiente manera:

- Alquiler, obras de adecuación y mobiliario: 81.570 euros repartidos entre 58 asociaciones.
- Nuevas tecnologías, ADSL y compra de ordenadores: 24.321 euros repartidos entre 31 asociaciones.
- Actividades de fomento del asociacionismo: 28.735,83 euros repartidos entre 23 asociaciones.

Convenio de Vicepresidencia de la Comunidad Madrid

Si en 2010 la cuantía del Convenio que la FRAVM mantenía con la Comunidad de Madrid se redujo un 36,25%, al pasar de 94.970 euros a 60.543 euros, en 2011 volvió a ser reducido un 19,08% y se quedó en 48.989 euros. De este importe, 22.000 euros se destinan íntegramente a actividades de asociaciones federadas de los siguientes municipios de la región: Coslada, Fuenlabrada, Alcorcón, Móstoles, Nuevo Baztán y Villar del Olmo, San Fernando de Henares, Zarzalejo de la Sierra, Morata de Tajuña, Leganés y Mejorada del Campo.

Convenio de Planes de Barrio del municipio de Madrid

El convenio de Planes de Barrio tuvo en 2011 una dotación de 236.000 euros, de los cuales 212.400 fueron destinados íntegramente a las 26 asociaciones federadas cuyo ámbito de actuación son los 15 barrios desfavorecidos de la capital que acogieron ese año este acuerdo entre la FRAVM y el Ayuntamiento Madrid. Los Planes de Barrio contemplan actuaciones de carácter social, educativo, deportivo, de convivencia o de similar naturaleza, que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de los vecinos de las zonas beneficiadas. Los barrios de 2011 fueron Caño Roto, Alto de San Isidro, Villaverde Alto, San Cristóbal de los Ángeles, Villaverde Bajo, Triángulo del Agua, Pozo-Entrevías, Fontarrón, La Elipa, Plaza Soledad Torres Acosta - Calle de la Luna, Lavapiés, Poblados A y B de Fuencarral, Orcasur, Meseta de Orcasitas, San Fermín.

En el desarrollo de las 50 actuaciones llevadas a cabo participaron de manera activa las 26 asociaciones federadas del convenio.

Año 2012

En 2012 la FRAVM sufrió una disminución drástica de las partidas procedentes de subvenciones y acuerdos con la Administración. El convenio de Vicepresidencia de la Comunidad de Madrid desapareció por completo y en todos los convenios y subvenciones con el Ayuntamiento de Madrid se aplicaron fuertes minoraciones económicas. Así, en el Convenio para el desarrollo de la Democracia Participativa desaparecieron las ayudas destinadas a mobiliario, equipamiento, material informático (ordenadores e impresoras) y creación de páginas web, por ser considerados bienes de inversión.

En el Convenio de Planes de Barrio, por su parte, se eliminó toda referencia a actuaciones lúdicas y culturales. Las únicas actuaciones que, desde entonces, son objeto de ayuda económica tienen un carácter deportivo,

educativo, formativo, de conciliación y de convivencia; acciones que han de tener un amplio calado social y mantener una continuidad en el tiempo.

Por otro lado, en 2012 se introdujo el concepto de “pago por resultados”, lo que obliga a los demandantes de ayudas o subvenciones a establecer para todas las actuaciones indicadores de actividad, metas y peso ponderado, de tal manera que si no se alcanzan los objetivos marcados las ayudas serán minoradas.

Como se puede ver a continuación de manera más detallada, ese año, la FRAVM gestionó 606.400 euros en ayudas para el fomento del asociacionismo.

Promoción de la práctica deportiva y recreativa en los barrios de San Fermín, Orcasur, Orcasitas y Zofío

La cuantía destinada en 2012 a actividades deportivas y recreativas realizadas por las asociaciones vecinales de San Fermín, Orcasitas, Orcasur, Grupo Martes de Orcasur y Zofío, en el marco del PEIA de Usera se redujo hasta los 11.200 euros.

Convenio para el desarrollo de la Democracia Participativa

La FRAVM percibió 198.400 euros por este concepto, de los cuales destinó íntegramente 80.000 euros a 84 asociaciones federadas del municipio de Madrid. Estas ayudas se distribuyeron de la siguiente manera:

- Alquiler y obras de adecuación: 49.599,98 euros repartidos entre 57 asociaciones.
- Nuevas tecnologías y ADSL: 18.798,90 euros repartidos entre 41 asociaciones.
- Actividades de fomento del asociacionismo: 16.601,12 euros repartidos entre 22 asociaciones.

Convenio de Planes de Barrio

Este convenio tuvo en 2012 una dotación de 198.400 euros, de los cuales 168.640 fueron destinados íntegramente a las 26 asociaciones federadas cuyo ámbito de actuación acogió ese año alguno de los 15 barrios objeto del Convenio. Los barrios fueron los mismos que en 2011. Esas 26 entidades participaron de manera activa en el desarrollo y ejecución de las 50 actuaciones aprobadas en los Planes de Barrio.

Estrategia “Gente Saludable” en el distrito de San Blas

El 31 de octubre de 2012 la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid firmó con el Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana y el Organismo Autónomo Madrid Salud del Ayuntamiento de la capital un convenio de colaboración “para el desarrollo de la estrategia Gente Saludable en el distrito de San Blas”.



Espacio Vecinal Montamarta

La dotación de 200.000 euros aprobada para 2012 fue destinada íntegramente a la rehabilitación de un edificio situado en el número 7 de la calle Montamarta, que fue cedido por Madrid Salud a la FRAVM y esta a asociaciones vecinales y colectivos que gestionan el Espacio Vecinal Montamarta.

Una vez acometidas las obras de rehabilitación, las instalaciones fueron utilizadas para abrir un punto de información vecinal, un aula informática con acceso libre a internet, un espacio para talleres de prevención y

promoción de la salud y para talleres creativos y una ludoteca para los más pequeños. Distintos agentes sociales que desarrollan su labor en del distrito de San Blas utilizaron y utilizan (en 2013) el centro vecinal para desarrollar encuentros y otras actividades.

Año 2013

Durante 2013 hay que subrayar que, tanto el Convenio para el desarrollo de la Democracia Participativa como la subvención del PEIA de Usera volvieron a reducirse, esta vez un 10%. Respecto a los Planes de Barrio, a la vez que se reeditaron en algunas zonas concretas, se aprobaron en nuevos barrios, lo que hizo que, a pesar de que las zonas de acogida pasaron de 15 a 14 barrios, aumentó en términos globales la dotación económica.

Promoción de la práctica deportiva y recreativa en los barrios de San Fermín, Orcasur, Orcasitas y Zofío

El Ayuntamiento de Madrid financió con 10.080 euros actividades realizadas por las asociaciones vecinales de San Fermín, Orcasitas, Orcasur, Grupo Martes de Orcasur y Zofío en el marco del PEIA de Usera.



Baloncesto en San Fermín

Convenio para el desarrollo de la Democracia Participativa

En 2013 este convenio se firmó con una dotación de 178.560 euros, de los cuales 71.424 euros se repartieron entre un total de 65 asociaciones federadas del municipio de Madrid. Las ayudas recibidas por las asociaciones se distribuyeron de la siguiente manera:

- Alquiler, obras de adecuación, suministros y mantenimiento informático: 60.315,80 euros repartidos entre 63 asociaciones.
- Actividades de fomento del asociacionismo: 11.108,20 euros repartidos entre 18 asociaciones.

Convenio de Planes de Barrio

En 2013 los Planes de Barrio fueron acompañados por una dotación de 221.760 euros, de los cuales 188.496 euros recayeron íntegramente en las 25 asociaciones federadas que operan en los 14 barrios del convenio. Estos barrios fueron: Comillas (Carabanchel), Ventilla /Almenara (Tetuán), Bellas Vistas (Tetuán), Gran San Blas (San Blas-Canillejas), Simancas (San Blas-Canillejas), UVA de Hortaleza (Hortaleza), Lavapiés (Centro), Triángulo del Agua (Puente de Vallecas), Pozo-Entrevías (Puente de Vallecas), El Ruedo-Polígonos A y C (Moratalaz), Alto del San Isidro (Carabanchel), San Cristóbal de los Ángeles (Villaverde), Virgen de Begoña (Fuencarral-El Pardo) y Orcasur (Usera).

Como se podrá ver en el epígrafe específico de Planes de Barrio de esta Memoria, en los 14 barrios objeto del citado convenio se llevaron a cabo con éxito 58 actuaciones, cumpliendo de manera satisfactoria los objetivos marcados.

Estrategia "Gente Saludable" en el distrito de San Blas

En 2013, la FRAVM percibió un total de 100.000 euros para el desarrollo de este programa, de los cuales 85.000 euros se destinaron a las obras de rehabilitación del Espacio Vecinal Montamarta y 15.000 a gastos de mantenimiento del edificio.

2.2. Organización interna y relaciones con instituciones y otras organizaciones

La efervescente actividad vecinal registrada durante este trienio tuvo su fiel reflejo en la vida interna de la FRAVM. En estos tres años y, con el objeto de sondear el sentir de las asociaciones vecinales federadas ante fenómenos novedosos que cambiaron de forma sustancial la vida madrileña, la federación convocó numerosas asambleas sectoriales. Además, continuó trabajando en comisiones sectoriales donde las asociaciones trabajan sus temas de interés: sanidad, antenas de telefonía, migraciones, participación ciudadana, vivienda pública... En este trienio se creó, además, una nueva comisión, la de Mayores, de cuya actividad se dará cuenta más adelante y se reactivó la de educación ante las perentorias necesidades que en materia de equipamientos públicos educativos se dan en no pocos barrios y municipios. Los numerosos actos convocados por la FRAVM (Encuentros Vecinales, Conferencia Vecinal...) promovieron, además, la constitución de grupos de trabajo específicos para garantizar su óptimo desarrollo.

Durante estos tres años la FRAVM siguió participando en los espacios abiertos a tal efecto por las administraciones públicas, en especial por el Ayuntamiento de la capital.

Ayuntamiento de Madrid:

- Consejos Territoriales (algunas asociaciones)
- Comisiones de pleno adscritas a las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid
- Comisión de Calidad Urbana de la Ciudad de Madrid
- Consejo Local de Seguridad de la Ciudad de Madrid
- Consejo Municipal de Consumo
- Grupo de trabajo del comercio responsable
- Comisión de seguimiento del ruido
- Consejo Rector de la Agencia para el Empleo
- Comisión para el estudio de la delimitación de distritos
- Consejo Sectorial de Asociaciones
- Grupo de trabajo para la elaboración del borrador del reglamento de participación de los usuarios en los equipamientos de proximidad culturales, juveniles o de mayores

- Grupo de trabajo del Plan Estratégico de Cultura del Ayuntamiento de Madrid 2012-2015 (PECAM)
- Consejo Director de la Ciudad
- Foro Municipal del Comercio Justo
- Comisión de Seguimiento del Plan Integral de Mejora de la Seguridad y Convivencia de Lavapiés

Comunidad de Madrid:

- Consejo de Cultura
- Consejo para la promoción de la accesibilidad y la supresión de barreras

Por otro lado, el desarrollo de una amplia política de alianzas fue un mandato claro recogido en el Plan Estratégico. Primero en lo que se refiere a la estructuración del movimiento vecinal a escala estatal. También en lo que toca al establecimiento de espacios de encuentro, de reflexión y de acción común con otras organizaciones y movimientos sociales para enfrentar las agresiones a los derechos ciudadanos y poner alternativas sobre la mesa.

El papel de la FRAVM se mostró decisivo a la hora de construir algunos de los espacios de unidad que contribuyeron a ofrecer una eficaz resistencia social a los planes más agresivos del Gobierno de la Comunidad de Madrid (Mesa en Defensa de la Sanidad Pública, Plataforma contra la Privatización del Canal de Isabel II), en la defensa práctica e inmediata de derechos fundamentales (Plataforma de Afectados por la Hipoteca, la Red por el Derecho a Tener Derechos, la Red por la Dignidad de Barrios y Pueblos de Madrid,...) o en la recién creada Hacendera, una red que reúne a espacios de gestión ciudadana, colectivos artísticos, de intervención urbana, etc.



Encuentro Vecinal celebrado en Matadero Madrid en 2013

Algunos de estas iniciativas surgieron en la propia dinámica del conflicto social. También contribuyeron a ello espacios de encuentro como las Convenciones de Movimientos Sociales y los Encuentros Vecinales organizados en los últimos seis años.

CEAV

La incorporación de la FRAVM a la Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales (CEAV) estuvo precedida de un largo debate que finalmente concluyó con la plena incorporación de nuestra federación en el organismo estatal. Los motivos y objetivos que justifican esta incorporación fueron recogidos en la propuesta que la Junta Directiva de la FRAVM dirigió a la asamblea y esta aprobó en octubre de 2012.

Desde la Federación siempre se ha sostenido la posición de que es necesario que el movimiento vecinal se articule y coordine a escala estatal. Así se recoge en nuestro plan estratégico y así se ha ido ratificando en las diferentes ocasiones en las que hemos tratado el tema en congresos, asambleas o reuniones de la junta directiva.

- *Si bien poníamos una serie de condiciones que debían darse para que la FRAVM entrara a formar parte de esa estructura organizativa. De manera resumida las condiciones eran las siguientes:*

- *Ser única, es decir, el movimiento vecinal debería tener una sola referencia organizativa a nivel estatal.*
- *Su estructura no debería ser un gigante con pies de barro, pero tampoco con los pies de plomo.*
- *La organización debe tener una estructura estable, pero inclinada hacia el modelo de una coordinadora.*
- *La organización debe tener muy delimitado su ámbito de actuación, siendo este exclusivamente el estatal: la interlocución institucional con el gobierno del Estado, no pudiendo intervenir en cuestiones de carácter autonómico o local.*
- *Aunque proponemos un modelo de organización de tipo coordinadora, entendemos que hay cuestiones que es necesario resolver. Hay que definir el ámbito de las partes que se coordinan.*

Si bien el principal obstáculo ha sido siempre el de la existencia de varias organizaciones, entendíamos que, en base a otras experiencias del pasado, es necesario tomar precauciones en lo que se refiere a la creación y sostenimiento de aparatos organizativos sobredimensionados, burocráticos y con demasiado peso.

Con estas ideas y propuestas hemos estado participando en una comisión de enlace que se creó y que reunía a las dos confederaciones y a la federación de Madrid, con el fin de coordinar trabajos conjuntos y de avanzar en la unidad.

En la actual coyuntura y una vez superado el escollo de la existencia de, al menos dos organizaciones, CEAV y UECAV, integrándose a lo largo de los últimos meses, la práctica totalidad de las organizaciones en CEAV, entendemos que hay seguir dando pasos hacia nuestra integración en una organización estatal.

Con esta intención, remitimos a CEAV un documento en el que poníamos sobre la mesa los cinco puntos señalados arriba no tanto como condición necesaria para nuestra integración, sino como elementos de debate y posicionamiento de la FRAVM. Por parte de CEAV hemos recibido una respuesta satisfactoria en el sentido de que si bien, no todos los puntos planteado parecen aceptables o aplicables a corto plazo, si se nos ofrece la garantía de que la actual

estructura organizativa de CEAV está sujeta a debate y que muchas de las cuestiones referidas en nuestro texto son, en efecto, asuntos que hay que resolver en el futuro.

Resuelta la cuestión de la unidad organizativa, vista la buena disposición a debatir el resto de las cuestiones que planteamos y la coincidencia en algunas de ellas (un análisis crítico con respecto a la experiencia de la CAVE, la garantía de que la estructura estatal no interfiere en asuntos de carácter regional, etc.) entendemos que hay que seguir caminando en la dirección planteada y proponemos que la FRAVM se integre de pleno derecho en la estructura de la CEAV.

A lo largo de este último año nos incorporamos a la estructura organizativa de la CEAV, desarrollando diferentes tareas de representación (en la Cumbre Social), formando parte de sus órganos de dirección y participando de forma activa en campañas de denuncia, como la efectuada contra las subidas de las tarifas eléctricas o contra la nueva ley de régimen local.

Cumbre Social

La Cumbre Social nació en julio de 2012 a iniciativa de las centrales sindicales de clase para organizar el apoyo que desde fuera del ámbito laboral se pudiera prestar a las grandes movilizaciones sociales, como las convocatorias de Huelga General, aunque su vocación es que el protagonismo sea compartido entre las organizaciones sociales y las organizaciones sindicales que la conforman y que suman más de un centenar.

El 29 de septiembre de 2011 tendría lugar una Huelga General contra las primeras medidas de ajuste ante la crisis. El movimiento vecinal de Madrid puso su grano de arena convocando asambleas informativas en los barrios, editando propaganda e impulsando diversas iniciativas para la jornada de huelga, como el piquete ciclista que recorrería las calles del centro durante toda la jornada a pesar de la importante presión policial que se tradujo en cargas y detenciones.

El 29-S, ¡YO también VOY!

Asamblea informativa
martes 21 de septiembre, 19h
Presenta: Vicente Liópez (Asoc. Mayores Ecologistas)
Intervienen: Susana López (Fed. de Pensionistas y Jubilados de CCOO) y Francisco Caño (FRAVM).
Organiza: Asoc. Mayores Ecologistas y AV La Merced.
Local de la AV La Merced. C/ Elfo, 132. <M> Quintana y Pueblo Nuevo

Somos ya 4 millones sin trabajo; nos toca tomar la palabra. El 29 no irá ni a la compra y participará en las movilizaciones en la calle para exigir un empleo digno y más prestaciones sociales. ¡Me van a oír!

La reforma laboral y la reducción de pensiones afectan gravemente a todos nosotros. Ya el 29 no voy ni a comprar. ¡Me voy a la calle a dar la cara!

Como alim trabajador en España y no dajin de recibir derechos de los trabajadores. Exigimos condiciones de trabajo dignas y sueldos en las barras. El día 29 ¡Marcha en nuestra fuerza!

Esos lo van hablando y me voy a ir con una perrita negra. El 29 no voy ni a comprar, ni a ir al centro de jubilados. ¡Contra la congelación de las pensiones y por la aplicación de la Ley de Dependencia.

El objetivo era el de favorecer la participación en la protesta de sectores de la ciudadanía que no podrían hacerlo en sentido estricto por no tener un empleo: amas de casa, parados y paradas, pensionistas, etc.

El modelo se replicaría en las siguientes convocatorias de Huelga General, tratando de confluir en todos los casos con otros sectores organizados de la sociedad civil. Por supuesto lo sindicatos, pero también otras organizaciones sociales que plantan cara a las políticas de ajuste, como la Federación de Asociaciones de Madres y Padres Giner de los Ríos, consumidores, ecologistas, colectivos juveniles...

Desde entonces, la Cumbre Social, que agrupa a más de 150 organizaciones sociales, convocó importantes movilizaciones y se volcó en el apoyo ciudadano a las convocatorias de Huelga General que se sucedieron entre 2011 y 2013: desde la marcha sobre Madrid en septiembre de 2012, a las huelgas generales del 29 de marzo y del 14 de noviembre de 2012 en las que el movimiento vecinal, dentro de sus posibilidades, jugó como decíamos un papel activo en la convocatoria de diversas iniciativas ciudadanas de apoyo a la huelga: piquetes ciudadanos, manifestaciones en algunos barrios, actos informativos, etc.



Leganés en la jornada de huelga de marzo de 2012

Pero la actividad de la Cumbre Social no se centró en sus propia movilizaciones: ofreció apoyo y difusión a todas las grandes movilizaciones que tuvieron lugar desde su creación, entre otras todas las movilizaciones de la marea verde, en defensa de la educación pública y en oposición a la tristemente célebre ley Wert; las mareas blancas contra la privatización de la sanidad pública; las movilizaciones vecinales convocadas a nivel estatal para rechazar la nueva ley de régimen local; las manifestaciones del 10 de marzo de 2013 contra el paro y por la regeneración democrática, en la que participaron más de 50.000 personas; la manifestación del 16 de junio de 2013 en apoyo a la convocatoria de la Confederación Europea de Sindicatos bajo el lema "Por una Europa más social y democrática" o la movilización conjunta con las Mareas Ciudadanas del 23 de noviembre de 2013 contra los recortes y exigiendo un juicio a la banca.



Concentraciones en los ayuntamientos de Madrid y Arganda contra la reforma de régimen local



Además de estas iniciativas, la Cumbre Social celebró diversas jornadas monográficas en torno a las urgencias que nos ocupan: vivienda, educación, mujer...

La Cumbre Social de Madrid se posiciona públicamente ante los presupuestos del gobierno de la Comunidad de Madrid, recogiendo, como es lógico, buena parte de las reivindicaciones y puntos de vista históricos del movimiento vecinal.

MANIFIESTO DE LA CUMBRE SOCIAL DE MADRID

ANTE LA CRISIS, MÁS CIUDADANÍA QUEREMOS EL MADRID DE LAS PERSONAS

Las personas que representamos a las organizaciones sociales, movimientos, plataformas, asociaciones y sindicatos de la Comunidad de Madrid reunidos el 17 de octubre a convocatoria de la Cumbre Social de Madrid, en nuestra reivindicación de la defensa de los Derechos de Ciudadanía, queremos, en primer lugar, felicitarnos por la intensa movilización de amplios sectores de nuestra sociedad en defensa del derecho a la salud que ha permitido que hoy los planes de privatización de hospitales y centros sanitarios se encuentren suspendidos. En el mismo sentido, llamamos a redoblar esfuerzos para que la campaña de movilizaciones y consulta lanzadas por la comunidad educativa y su marea verde contra el ataque al derecho a la educación sea, junto a la huelga del día 24, un nuevo éxito.

Estamos inmersos en una crisis que trasciende lo económico. Desde que ésta estalló, el Gobierno de la Comunidad de Madrid y la mayoría de sus ayuntamientos, nos han asegurado que para combatirla es necesario aplicar una supuesta austeridad que consiste en rebajar impuestos, reducir el salario y número de los empleados públicos y transferir la mayoría de los servicios al sector privado para así, teóricamente, sanear la economía. Seis años después, el balance de todo ello es desastroso para el 99% de la población: la pobreza alcanza ya al 19,5%; se producen 80 desahucios al día; con 655 mil personas desempleadas y de ellas, más de 300 mil no tienen ya prestación. Por otro lado, los tributos, particularmente las tasas, no han dejado de subir. Hoy se paga por todo en Madrid. El continuo incremento de las tarifas de servicios básicos universales e imprescindibles como la electricidad, el agua o el transporte están poniendo en grave peligro su acceso para un importante número de familias y hogares. La política de privatizaciones está provocando un caos en la atención sanitaria, un

alargamiento enorme de las listas de espera (miles de ellas sólo en mamografía) así como un desaprovechamiento de los recursos e inversiones previos. En los centros de estudio la situación no es mejor. La masificación en las aulas sigue aumentando; 1 de cada 2 familias ha renunciado a una plaza en escuela de Educación Infantil por no poderla pagar; 110 mil niños y niñas se han quedado sin beca de comedor y varios miles pasan hambre diariamente en las aulas; más de 300 mil han perdido las ayudas para las compras de libros de texto y material curricular, 20 mil jóvenes ya no tienen plaza en centros educativos; se han perdido varios miles de profesores en los últimos años y en las aulas faltan más de mil profesores con lo cual ya no puede garantizarse que en cada una de ellas haya un docente; las tasas universitarias siguen subiendo y las becas bajando, y miles alumnos no han podido pagar la tasa universitaria este año. En el campo de las políticas sociales se tiende, sin disimulo, a "permutar" derechos por la caridad. Hoy, más de 20.000 dependientes siguen en el limbo y sin prestación, miles de inmigrantes han sido expulsados del Sistema Público Sanitario y a más de un centenar se les aplica un tratamiento carcelario por no "tener papeles" en el Centro de Internamiento de Aluche, un centro que no debería existir.

La supuesta principal razón de este sufrimiento y maltrato social era terminar con el déficit público y animar la inversión. El resultado no puede ser más contrario a tal objetivo. Hoy la inversión productiva huye, la pequeña empresa y el pequeño comercio están asfixiados y la deuda pública de la Comunidad de Madrid ha pasado en 5 años de ser de 6.800 millones de euros a 23 mil millones.

Podemos decir sin ambages que si las cosas no están todavía peor para la mayoría de nosotras y nosotros se debe, sobre todo, al esfuerzo del conjunto de la población. El actual gobierno de la Comunidad está renunciado a su papel. En una sociedad democrática el gobierno es de la ciudadanía y nace para proteger y desarrollar los derechos de la mayoría. Sus recursos están para trabajar por la mejora de la vida de las personas. La renuncia actual del gobierno autonómico y de la inmensa mayoría de los ayuntamientos de la Comunidad a ejercer esta tarea está degradando nuestras instituciones, sometiéndolas al simple interés de los más poderosos, alejándolas de la gente y sus necesidades, y favoreciendo procedimientos clientelares de los que no escapa una importante dosis de corrupción. Un modelo de desarrollo que hizo precisamente de las privatizaciones, el ladrillo y el desmantelamiento del tejido productivo una máxima en la época de la burbuja.

Ante esta crisis mayúscula necesitamos más ciudadanía. Por tal razón, llamamos también a la movilización y defensa de nuestros ayuntamientos como instrumentos básicos de nuestra democracia y a oponerse a la modificación de la actual Ley de Bases de Régimen Local que el gobierno de Rajoy acaba de remitir al parlamento. Dicha modificación, representa la práctica liquidación de 151 de los 179 ayuntamientos de nuestra comunidad y la pérdida de unos 30 mil puestos de trabajo. De aprobarse tal cual está, será el fin de toda la política social en los municipios y una vuelta de tuerca contra la ciudadanía y la democracia.

Por el actual camino aumenta el sufrimiento de la población, se disparan las diferencias sociales, se degrada la democracia, se pierden derechos y no se resuelve ni uno solo de los problemas que se querían afrontar.

Las entidades reunidas a propuesta de la Cumbre Social afirmamos que el principal capital de toda sociedad es su gente, que son las personas y sus necesidades el baremo con el que hay que medir la democracia, el desarrollo y el bienestar. Es la hora de poner en valor y en forma de propuestas aquello que la sociedad está reclamando en las calles, en los centros de trabajo, de estudio, sanitarios, a la puerta de los bancos o ante la sede del gobierno y los ayuntamientos.

Lo hacemos porque nuestra Comunidad tiene competencias sobre la inmensa mayoría de las medidas que afectan al día a día de las personas que en ella habitamos y por tanto, de la actuación de su gobierno depende una parte muy importante de cómo vivimos. Ante la crisis, queremos rescatar a las personas y sus necesidades, y por ello afirmamos, en nombre de la inmensa mayoría de la población de la Comunidad de Madrid, que el desmantelamiento de nuestros derechos y la democracia de baja intensidad que la acompaña deben terminar; como respuesta a ello y junto a la movilización social:

- 1. Queremos una asistencia sanitaria de calidad, equitativa, universal, de gestión pública, financiada por los presupuestos y con carácter redistributivo.*
- 2. Queremos un sistema público de servicios sociales universal basado en el reconocimiento de derechos subjetivos, de base comunitaria e integral, centrado en la persona.*
- 3. Queremos ejercer nuestro derecho a la atención en situaciones de dependencia.*

- 4. Queremos una educación pública, universal, gratuita, equitativa, inclusiva, laica, participativa y democráticamente gestionada y, por tanto, de calidad.*
- 5. Queremos una Red de Centros Públicos que garantice un número de plazas igual o superior a la media de la necesidad de plazas escolares.*
- 6. Queremos que paren los desahucios y que se garantice el derecho a la vivienda*
- 7. Queremos que todas las personas tengan cubiertas sus necesidades básicas articulando mecanismos efectivos de lucha contra la pobreza y la exclusión social.*
- 8. Queremos políticas reales de empleo e inversión, un cambio de modelo productivo sobre la base del empleo de calidad y con derechos, la innovación de los productos y los servicios. Garantizar el papel de las Administraciones Públicas en la intermediación laboral.*
- 9. Queremos una planificación pública, transparente y participativa de los recursos y dinero público.*
- 10. Queremos que se ayude a cooperativas, pequeño comercio y aquellas iniciativas que precisamente más y mayor empleo pueden crear.*
- 11. Queremos que el tejido asociativo se fortalezca y que la participación ciudadana sea un hecho.*
- 12. Queremos que se desarrollen mecanismos de participación ciudadana para poder intervenir en la elaboración y asignación de los presupuestos.*
- 13. Queremos unos servicios públicos que garanticen nuestros derechos, que capitalicen nuestros impuestos, que den equidad e igualdad a nuestra sociedad, y que proyecten nuestra solidaridad con los pueblos empobrecidos del planeta.*
- 14. Queremos una política fiscal en la que pague el que más gane, basada en impuestos progresivos y directos.*
- 15. Queremos que se garantice el acceso universal al agua a través de mantenimiento bajo control público del Canal de Isabel II.*
- 16. Queremos un acceso a la energía basada en fuentes renovables y de proximidad y no en grandes infraestructuras que hoy sólo benefician a la especulación y ponen en riesgo la salud de las personas*

17. *Queremos la plena igualdad de derechos entre todas las personas.*
18. *Queremos que se respete el derecho de las mujeres a decidir sobre todas las facetas de su vida y cuerpo. Garantizar el derecho al aborto y a la reproducción asistida.*
19. *Queremos que se garantice la igualdad plena y efectiva de personas lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales (LGTBI).*
20. *Queremos la supresión de las medidas que han sumido a Madrid en la mayor pobreza y degradación cultural nunca conocidas y especialmente la supresión del IVA cultural y la privatización de los espacios públicos.*
21. *Queremos medidas que potencien el consumo socialmente responsable en sus vertientes ética y ecológica, un consumo que parta de la necesidad de reducir, reutilizar y reciclar aquello que se usa.*
22. *Queremos que se respeten los derechos de consumidores y consumidoras contra los abusos de los grandes oligopolios, los fraudes de la banca y su impunidad.*
23. *Queremos la verdad, la justicia y la reparación para todas las víctimas y desapariciones del franquismo y apoyamos todas aquellas iniciativas tendentes a conseguirlo.*
24. *Queremos que se garantice la participación real de la ciudadanía en la vida social, política y económica de la región, respetando el papel del conjunto de las organizaciones sociales para que puedan ejercer sus funciones de representación.*

En resumen, queremos fortalecer la democracia y por ello afirmamos que las consecuencias de esta crisis y el sufrimiento social que producen no son un accidente, sino un proceso antidemocrático y antisocial basado en un modelo de pérdida de derechos que persigue un cambio de modelo social. Así la cumbre llama a toda la sociedad a seguir manteniendo esfuerzos a favor de los derechos de todas y todos, y se dirige a las fuerzas políticas de nuestra Comunidad para exigir que sea la defensa intereses y necesidades de la mayoría el principio rector de los presupuestos del próximo año, frente a una minoría que busca su propio beneficio y el de sus amistades, y a proyectos como Eurovegas, máximo exponente de una economía depredadora e insostenible que supone retroceso y pérdida de derechos

15M

El 15 de mayo de 2011 irrumpió un nuevo e inesperado movimiento ciudadano que encauzó buena parte de la indignación que recorría de manera más o menos soterrada la sociedad de nuestro país. Dicho movimiento recordaba en algunas de sus características a los inicios del propio movimiento vecinal (asamblearismo, diversidad ideológica, reivindicación de más democracia, implantación en los barrios...). No vamos a hacer aquí un relato de lo ocurrido, de los hitos que marcaron el recorrido del 15M, pero sí es necesario que nos refiramos a la posición que desde su inicio mantuvo la Federación con respecto al mismo.

El movimiento vecinal de Madrid mantuvo desde el primer momento una posición favorable a esta ola de movilización social y llamó tanto a las asociaciones como a los vecinos y vecinas de los barrios donde tenemos implantación a participar en las movilizaciones e iniciativas que partían desde el entorno del 15M.

El 16 de junio de 2011, la asamblea general de la de la FRAVM aprobaba la siguiente resolución de apoyo al movimiento que hacía explícita nuestra apuesta por estas realidades frente al más que previsible cierre institucional que se avecinaba:

Si una palabra ha servido para definir el marco en el que hemos vivido estos últimos años, esta palabra es CRISIS. Crisis política que tiene su síntoma más claro en una creciente distancia entre los representantes y los representados, y en una creciente desafección por parte de la sociedad civil con respecto a "la política". Crisis económica, con violentas consecuencias sobre la vida de los sectores mayoritarios de la sociedad: 5 millones de parados y paradas; crecientes recortes en materia de derechos sociales y laborales; políticas de contención del gasto público y privatización de servicios esenciales... Crisis medioambiental que, a medio plazo, hará palidecer las otras caras mencionadas ya que pone en cuestión la posibilidad misma de la vida en el planeta.

Estos tres aspectos de la crisis son la consecuencia del despliegue incontestado de un modelo de desarrollo que pone el beneficio económico desmedido como único principio y fin de la actividad humana. En este marco, han tenido lugar también dos hechos que definen más concretamente la coyuntura política en la que nos movemos en la actualidad en la región de Madrid.

Por un lado, la concentración de poder municipal y autonómico acumulada por el Partido Popular tras las elecciones del 22 de mayo no tiene precedentes. Es más que previsible, además, que esta tendencia se vea rematada por la victoria de este mismo partido en las Elecciones Generales del próximo año.

El proceso electoral del 22 de mayo arroja un resultado que no sólo garantiza la continuidad de una gestión de la crisis basada en políticas restrictivas en materia de derechos sociales y democráticos, sino que refuerza esta tendencia hasta un nivel desconocido en la historia de nuestra ya no tan joven democracia.

A la luz de estos resultados podría deducirse que los gobiernos que se formarán tras las elecciones autonómicas y municipales y, más adelante, las estatales no van a encontrar ningún contrapeso para matizar siquiera los planes y medidas de ajuste a las que vamos a tener que enfrentarnos.

En la arena institucional puede que sea cierto, teniendo en cuenta que, en muchos casos estamos hablando de mayorías absolutas. Sin dejar de ser importante, sin embargo, éste no es el único dato, por lo demás previsible, que caracteriza el escenario al que nos enfrentamos.

El inesperado proceso de movilización desatado a lo largo de todo el país a partir de las manifestaciones convocadas por la plataforma Democracia Real Ya para el 15 de mayo han modificado de manera sustancial el entorno en el que nos movemos, que se muestra repentinamente fértil para la movilización social y la contestación ciudadana.

La desafección ciudadana parece no ser tanto por “la política”, sino por una forma determinada de entenderla.

Hasta hace apenas unas semanas, las asociaciones vecinales nos preguntábamos el porqué de la soledad en la que parecían caer a menudo nuestros intentos de movilización social y, con el conjunto de las organizaciones, señalábamos la poca capacidad de movilización para hacer frente a los recortes sociales.

Hoy, por el contrario, nos encontramos en un ambiente social de movilización, de innovación participativa, de exigencia masiva de más democracia. Asistimos al despliegue de una importante capacidad de iniciativa y de autorganización por parte de un sector de la población que, hasta el momento, había permanecido invisible, en silencio y que hoy emerge con fuerza, haciendo gala de un sentido común, de unas capacidades comunicativas y de una disposición hacia la participación política que rompen con la imagen de pueblo adocenado y pasivo que se había ido imponiendo.

Parece, por tanto, que algo nuevo está surgiendo y que recoge además muchos de los planteamientos que hemos venido defendiendo durante años: la necesidad de una democracia más participativa; la reivindicación de políticas fiscales más progresivas... incluso la necesidad de extender las asambleas a nuestros pueblos y distritos como forma de organización generalizada.

Un movimiento que se va definiendo como asambleario, democrático, apartidista, no violento y que está optando por implantarse en los barrios como espacio natural para el futuro escenario de su desarrollo.

Resulta evidente que, como movimiento vecinal, compartimos no pocas cosas con esta nueva expresión de inquietud ciudadana. Es más, podemos considerarnos parte de esa corriente social y, por tanto, hacemos un llamamiento a toda la ciudadanía, tanto a las personas que forman parte de las asociaciones como a las que no, a incorporarse de manera individual a las asambleas de distrito y a participar en las actividades del movimiento, aportando su experiencia, sus ideas y sus capacidades.

Del mismo modo, entendemos que la fortaleza del movimiento y su consolidación a medio plazo es el mejor escenario que podemos esperar como movimiento vecinal organizado, en la medida en que supone también el surgimiento de un importante aliado con el que contar y junto al que caminar.

Por ello, el movimiento vecinal debe poner a disposición del movimiento, en la medida de sus posibilidades, los recursos de que dispone en cada zona para hacer posible dicha consolidación y

extensión.

Llamamos a las vecinas y vecinos de la Comunidad de Madrid a sumarse a la movilización del 19 de junio, para, todos y todas, expresar nuestra más rotunda oposición a las políticas de recorte y dirigidas a hacer que las crisis la paguen los de siempre". Desde ese momento, la Federación apoyó las principales convocatorias del entorno del 15M y coincidió en numerosos espacios unitarios con este movimiento.

Sin entrar en las particularidades de cada barrio, podemos decir que, por lo general, la colaboración entre las asociaciones vecinales y las asambleas populares fue positiva. En muchas ocasiones las asociaciones vecinales y su estructura sirvieron de paraguas y soporte para muchas de las actividades de las asambleas del 15M. Estas, por su parte, reforzaron también en algunas ocasiones actividades que empezaban a desarrollarse en las asociaciones vecinales, tales como los grupos de consumo ecológico o los huertos urbanos.

A escala regional, la FRAVM y el 15M colaboraron en diversas experiencias que fueron valoradas como muy positivas y cuyos resultados están a la vista: el movimiento contra los desahucios y el desarrollo de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, colaboración que vivió su momento álgido durante la preparación y desarrollo de la Iniciativa Legislativa Popular por una nueva ley hipotecaria; en la Plataforma Contra la Privatización del Canal de Isabel II con la ejemplar consulta ciudadana en la que asociaciones vecinales y asambleas populares desempeñaron un importante papel junto a las otras organizaciones sociales que componen la plataforma. También en la Mesa en Defensa de la Sanidad Pública y en las Mareas Ciudadanas coincidimos con estos nuevos compañeros de viaje. El desarrollo concreto de estos espacios de confluencia se tratará con más detalle en sus respectivos epígrafes.

A continuación, resaltaremos aquí una experiencia de corto recorrido pero que, sin duda, está dando sus frutos. Nos referimos a la Red por la Dignidad de los Barrios y Pueblos de Madrid.

Red por La Dignidad de los Barrios y Pueblos de Madrid

A finales de 2012 la Asamblea Popular de Madrid, que coordina a algunas de las asambleas populares del 15M, propuso a la FRAVM iniciar un trabajo

conjunto de denuncia de la situación social que viven nuestros barrios a consecuencia del aumento del desempleo, la falta de inversiones públicas y los recortes sociales. Se convocó a otras organizaciones sociales y se conformó la Red por la Dignidad de los Barrios y Pueblos de Madrid. Durante las primeras reuniones se elaboró un manifiesto que recoge las reivindicaciones de la Red, en la que en un principio participaron junto a la FRAVM y la APM, colectivos como Juventud sin Futuro, redes cristianas de base, Democracia Real Ya, Plataforma de Inmigrantes de Madrid, CONADEE, PAH...

EXIGIMOS DIGNIDAD

Plan de Rescate de la ciudadanía

En nuestros barrios y pueblos podemos observar claramente las consecuencias de las decisiones de nuestros gobernantes sobre la vida de las personas. Sufrimos el miedo de ser expulsados del mercado de trabajo, de ver como se ponen en riesgo los servicios públicos, el mecanismo con que contamos para compensar la desigualdad brutal que genera nuestra sociedad.

Son las vecinas y vecinos de nuestros barrios y pueblos, la inmensa mayoría de las personas, las que ven mermada su calidad de vida y cada vez más limitada su condición ciudadana, sometidos y sin derechos reales mientras unos pocos incrementan brutalmente sus privilegios a costa de los demás, empobrecidos y empujados a situaciones límite.

Frente a este proceso de degradación de derechos, abandono y empobrecimiento, exigimos la puesta en marcha de medidas inmediatas y concretas, que garanticen unas condiciones de vida dignas a los sectores sociales que se están viendo golpeados de manera más brutal por las políticas económicas del gobierno.

En el marco de este Plan de Rescate de la ciudadanía exigimos a las administraciones públicas:

1. *Renta básica para toda persona en riesgo de exclusión social. El derecho a la vida no se negocia.*
2. *Vivienda accesible para todos/as, porque un techo es imprescindible para la dignidad, la formación de una familia y la vida en sociedad. ¡Stop desahucios! ¡stop desalojos!*

3. *Transporte público gratuito para desempleados y sus familias, porque la libertad para desplazarse es imprescindible en la vida social.*
4. *Material escolar subvencionado. Ningún niño/a sin libros para estudiar y formarse.*
5. *Becas de transporte y de comedor para estudiantes. La posibilidad de la formación no puede estar limitada por la capacidad económica.*
6. *Formación para la inserción laboral. Formación específica para desempleados/as, complementaria de la formación reglada.*
7. *Medicina gratuita y refuerzo de los Servicios Públicos de Salud Mental y atención a drogodependientes. La prevención es más rentable que las acciones curativas y paliativas.*
8. *Mantenimiento de los centros de salud de barrio o pueblos existentes. El Derecho Universal a la Salud prevalece sobre los presupuestos.*
9. *Dotación económica para afrontar situaciones de emergencia económica y social de los hogares. Los recursos públicos al servicio de la integración social y de la disminución de las desigualdades.*
10. *Oferta cultural gratuita en los centros socioculturales públicos. La cultura es un gran factor de promoción personal y de inclusión social.*
11. *Suministros de agua y energía garantizados para todos los hogares. Son elementos básicos para la vida, fuera del imperio de los mercados.*
12. *Suspensión del pago de impuestos municipales hasta que se supere la situación de precariedad.*
13. *Desbloqueo de la Ley de Dependencia y atención suficiente a las personas con grandes dependencias. Es simple justicia social.*
14. *Medidas de atención a la infancia y la adolescencia, como colectivos más vulnerables e indefensos ante la precariedad.*

Estas medidas requieren de un eficiente control de los ciudadanos sobre la gestión pública, como garantía de eficacia y de que esta responda a los intereses de la mayoría, que evite el despilfarro, la sangría a las arcas públicas de los "puestos de libre disposición", de los sueldos disparatados que los gobiernos municipales se autoconceden y de los contratos a empresas de confianza, que defraudan las normas de contratación pública."

La red dio a conocer sus reivindicaciones mediante una serie de intervenciones en la calle. Se presentó en sociedad el 7 de febrero de 2013 con unas pequeñas acciones de protesta en ocho oficinas de empleo de manera simultánea: despliegue de pancartas y reparto de panfletos, lectura del manifiesto,...



El 15 de marzo se llevó a cabo una acción en el metro de Madrid consistente en un intento de asamblea pública en el vestíbulo de la estación del Sol para exigir transporte público gratuito para las personas en paro que reunió a varios cientos de personas.

Durante los meses de marzo y abril algunas asociaciones vecinales y asambleas populares intervinieron en los plenos municipales para denunciar la situación social y proponer la creación de mesas de seguimiento del estado de los servicios sociales en algunos distritos y en el mes de mayo se celebró un pleno alternativo frente al Ayuntamiento de Madrid, donde unas doscientas personas de diferentes colectivos y asociaciones vecinales analizaron el impacto que los recortes sociales implicaban para la población y en la prestación de los servicios públicos.

Desde ese momento en la Red, cuya composición se fue reduciendo a

algunas asociaciones y asambleas de barrio, se planteó la reflexión de cómo dar continuidad al trabajo, de la cual se derivaron dos “hitos” que podrían servir para ir definiendo los siguientes pasos.

Por un lado, las asociaciones vecinales y los colectivos de Usera organizaron la Marcha de los Siete Barrios, una iniciativa que encajaba a la perfección con el planteamiento inicial de la Red y que cubrió uno de los aspectos que se pretendían trabajar desde la misma: la incorporación al trabajo de denuncia de los barrios. El éxito de la iniciativa de las asociaciones de Usera estimuló la reflexión en el seno de la Red.



Marcha de los Siete Barrios

Por otro lado, la celebración, en el mes de octubre de 2013 de la segunda edición del Encuentro Vecinal organizado por la FRAVM en el Matadero de Madrid brindó la ocasión de profundizar en la reflexión colectiva pendiente. Desde la Red se asumió la organización de la mesa sobre recortes sociales y respuestas ciudadanas en el mencionado encuentro, en el que se trazarían algunas de las líneas a seguir para desarrollar los objetivos que dieron lugar a la red y que se centrarán en las iniciativas que están surgiendo a nivel ciudadano en muchos barrios para hacer frente a las consecuencias de la crisis y a la necesidad de articularlas desde el barrio potenciando su dimensión de denuncia pública.

El compromiso adquirido por los colectivos participantes en el Encuentro fue

el de organizar en los próximos siguientes un encuentro específico que dé continuidad a esta línea de trabajo.

Además de las mencionadas redes y plataformas, la FRAVM no solo participó, sino que contribuyó de forma decisiva a la creación de otros espacios de trabajo a los que nos referiremos más adelante, en sus respectivos ámbitos de actuación: la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) de Madrid, la Mesa en Defensa de la Sanidad Pública de Madrid, la Plataforma contra la Privatización del Canal de Isabel II y la Plataforma Estatal contra la Contaminación Electromagnética PECCEM).

2.3. Encuentros Vecinales

En 2012 y 2013 la FRAVM dio vida a un interesante espacio de agregación, debate e intercambio con otros colectivos ciudadanos de la región, el llamado Encuentro Vecinal, heredero del antiguo Día de las Asociaciones. Para su celebración, acordó con el Ayuntamiento de la capital la cesión de un establecimiento privilegiado, Matadero Madrid. El éxito de participación y contenidos de estas dos primeras ediciones hace prever que el Encuentro Vecinal se convierta en una cita anual obligada para el movimiento vecinal madrileño y los movimientos sociales de la región. En ambas ediciones, los debates, organizados en mesas temáticas, y la asamblea plenaria de cierre, precedieron los actos de otro evento de carácter anual que tiene a las asociaciones de la FRAVM y a su Servicio de Dinamización Vecinal como protagonista, el #Dinamizamadrid!

I Encuentro Vecinal

El 6 de octubre de 2012 la FRAVM celebró con éxito el I Encuentro Vecinal en Matadero Madrid, cumpliendo con creces su objetivo de construir un espacio y un momento para que el movimiento vecinal dialogue con los movimientos, organizaciones y colectivos con los que comparte horizontes. Acompañadas por una enorme pancarta con la inscripción “El barrio es nuestro” elaborada por el colectivo de intervención artística Todo por la Praxis, más de un centenar de personas procedentes de colectivos de diferentes barrios, distritos y municipios de la región tomaron parte de alguna de las siete mesas de debate y de la asamblea plenaria dedicada al “Presente y futuro de los movimientos ciudadanos”. En la asamblea, celebrada en la Nave 16 del centro municipal, se sucedieron las

intervenciones que, entre otras cuestiones, abordaron la relación y la necesaria coordinación entre el movimiento vecinal y el 15M y el preocupante empobrecimiento de la ciudadanía, una realidad que se hace visible con particular dureza en los barrios.

En torno a la defensa de la **sanidad pública** se reunieron miembros de las asociaciones vecinales y de la Plataforma Yo sí Sanidad Universal. Juntos hicieron un análisis de las consecuencias de los recortes en la calidad de la atención sanitaria, en especial en lo que se refiere a las personas excluidas de los servicios de salud públicos en virtud del Real Decreto Ley 16/2012 de 20 abril aquellas que, precisamente, pertenecen a algunos de los colectivos más vulnerables: personas sin ingresos, migrantes, adultos y jóvenes desempleados, solicitantes de asilo... Los presentes acordaron trazar varias líneas de trabajo: recuperar la participación comunitaria de usuarios y profesionales en torno a los centros de salud y animar a los partidos de la oposición a que presenten un recurso de inconstitucionalidad por el contenido del RD 16/2012 promoviendo, para ello, la unidad de las plataformas, mareas, organizaciones y colectivos que trabajan en defensa de una sanidad pública cien por cien universal y gratuita.

Aunque fue un tema que se abordó de forma transversal en casi todas las mesas, hubo una específicamente centrada en analizar las consecuencias de los **recortes sociales en nuestros barrios**. Tras desgranar el impacto de la crisis económica en ámbitos como el empleo y la formación, el acceso a la vivienda, la creciente dificultad de acceder a recursos como la Renta Mínima de Inserción, los recortes educativos... los presentes concluyeron que es en los barrios donde se concreta el proceso de empobrecimiento general y es, por tanto, uno de los espacios privilegiados de intervención.

En torno a otra mesa se dieron cita decenas de personas preocupadas por impulsar la **soberanía alimentaria y el consumo responsable** a través de productores y grupos autogestionados de consumo. Estos últimos aprovecharon el encuentro para impulsar una coordinación y apostar por la extensión de grupos de consumo responsable en el seno de las asociaciones vecinales, algo que en buena medida se ha conseguido.

En parecido marco, una de las mesas que más público cosechó fue precisamente la de **huertos urbanos comunitarios**. Hortelanas y hortelanos compartieron experiencias, recorridos, y algunos problemas, como las dificultades del acceso al agua en un entorno urbano y las dificultades para regularizar la situación de las parcelas, problemas que se resolverían en

gran medida si los ayuntamientos contemplaran un plan integral de cesión temporal de parcelas para permitir el uso hortícola de espacios degradados. Desde este I Encuentro Vecinal, los huertos urbanos no han cesado de reproducirse, a menudo al calor de las asociaciones vecinales.

En torno a la mesa de **presupuestos participativos** se dieron cita varias asociaciones vecinales, las asambleas del 15M de Arganzuela y Latina y el Grupo de Política a corto plazo del 15M-Sol. La mesa acordó elaborar un nuevo modelo de participación ciudadana, tomando así el testigo de una de las tareas pendientes del Plan Estratégico de la FRAVM.

Miembros del Espacio Vecinal Montamarta, de San Blas; El Campo de la Cebada (Centro); de El Eko de Carabanchel y del centro social okupado Casablanca, ya desalojado, contaron sus recorridos y describieron sus modelos en un espacio de debate sobre autogestión de espacios públicos. Sus discursos brotaron desde una distancia de recorridos y planteamientos que, sin embargo, reconocían en la diferencia un elemento complementario. El común denominador: la necesidad de dar un uso social a espacios abandonados, una necesidad imperiosa contextos de crisis y saqueo de bienes públicos.

La lucha contra la privatización del Canal de Isabel II centró una mesa que se convirtió en punto de información de la campaña que, de forma conjunta, desarrollaban entonces la Plataforma contra la Privatización del Canal de Isabel II y el grupo de trabajo de agua pública del 15M: un llamamiento a reclamar los recibos del agua para denunciar el opaco, abusivo e injustificado incremento de las facturas.

Miembros de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), de las asambleas del 15M y de las asociaciones vecinales compartieron un duro diagnóstico sobre el difícil acceso a la vivienda y sobre el número de desahucios hipotecarios, un drama que en el momento del encuentro afectaba a 103 familias madrileñas cada día.

Mayores y jóvenes quisieron romper la barrera generacional que habitualmente les separa en los espacios de intervención social para analizar si podrían impulsar espacios de convergencia en la defensa de los derechos sociales. Los menos jóvenes, organizados en la Comisión de Mayores de la FRAVM, dieron a conocer la Iniciativa Legislativa Popular en la que participaban para pedir la reversión de la congelación de las pensiones aprobada por el Gobierno en 2011 y que implicó una pérdida de la capacidad

adquisitiva del 2,9%.



El mismo día y en el mismo espacio que el I Encuentro Vecinal se celebró, además, el consejo confederal de la Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales (CEAV). Representantes del movimiento vecinal de Andalucía, Aragón, Asturias, Bilbao, Canarias, Comunidad Valenciana, Castilla y León, Extremadura, Galicia y Madrid, entre otros lugares, se dieron cita para avanzar en la construcción de una única organización de ámbito estatal que defienda los comunes intereses de la ciudadanía, un proyecto que poco después cristalizó en una nueva CEAV en la que la FRAVM tiene un papel destacado.

II Encuentro Vecinal

La segunda edición del Encuentro Vecinal tuvo lugar el otoño siguiente, el 19 de octubre, con un formato similar y junto a la tercera edición del #Dinamiza madrid!. El interior de La Nave 16 de El Matadero volvió a organizarse para acoger a más de 150 personas en siete espacios de debate, que resumieron sus conclusiones en una asamblea plenaria radiada por las

emisoras OMC Radio y Aire.org



Miembros de las mareas blanca, verde y azul dieron vida a la mesa sobre la defensa de los servicios públicos, a la que se sumó la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético, una red de colectivos y personas de la que forma parte la FRAVM y que luchan por superar el modelo energético imperante, basado en los combustibles fósiles para impulsar las fuentes limpias y renovables. En el espacio se pusieron de manifiesto dos cuestiones que dan cuenta de la madurez y la consolidación de estas plataformas: el interés por coordinar y sumar esfuerzos con el resto de redes que trabajan en defensa de los bienes comunes para ganar en eficacia y alcance y en ir más allá de la protesta para construir de forma reflexiva y colaborativa alternativas viables de gestión de lo público.

El Campo de La Cebada, el Centro Social Seco, el Espacio Vecinal Montamarta, Autobarríos, Inceasis, la Red de Huertos Urbanos Comunitarios de Madrid, AVECLA, la Federación de Asociaciones Vecinales de Alcalá de Henares y otras asociaciones vecinales de la capital nutrieron una de las mesas más participativas: la de **gestión ciudadana de espacios públicos**, en la que, entre otras cuestiones, se abordaron la necesidad de abrir estos proyectos al vecindario; de construir herramientas para facilitar la gestión y la coordinación de iniciativas ciudadanas, y de regularizar algunos de ellos, aprovechando la apertura de la Administración a procesos de cogestión y autogestión. Los colectivos acordaron constituir un grupo de trabajo estable, que poco tiempo después se bautizó con el nombre muy castizo,

Hacendera.

El **impacto de la crisis en los barrios** centró la reflexión de una mesa en la que se dieron cita, entre otros, la Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, PAH Madrid, la Red de Solidaridad Popular, la Red de Derechos Sociales de Carabanchel, la Plataforma de Parados, Psicología Solidaria, UCM... Los presentes consensuaron varios acuerdos, entre ellos, la necesidad de visibilizar las consecuencias de la crisis en los barrios, coordinar las distintas respuestas de autorganización ciudadanas, organizar acciones de denuncia, elaborar una guía de recursos populares y celebrar un encuentro monográfico.

Orquestada por la AV PAU de Vallecas, en la mesa de **contaminación y residuos urbanos** se puso de manifiesto la necesidad de crear un espacio de trabajo *ad hoc* para que el movimiento vecinal incorpore en su agenda los retos derivados de la insostenible gestión de residuos.

Las tres últimas mesas versaron sobre la **lucha contra la contaminación electromagnética**, sobre las consecuencias de la **reforma local del Gobierno** y sobre la creciente articulación de los **grupos de consumo y productores de productos ecológicos**, en el marco del movimiento por la soberanía alimentaria de Madrid.

2.4. Espacios de autogestión ciudadana

Tal y como se comentaba en el apartado sobre el Plan Estratégico de la FRAVM, el movimiento vecinal siempre fue más allá de la reivindicación de los equipamientos públicos, poniendo sobre la mesa la necesidad de que su gestión esté abierta a la participación ciudadana.

Experiencias como La Meseta de Orcasitas, el Centro Cultural Mariano Muñoz o el albergue de San Fermín fueron pioneras en la autogestión de equipamientos por los vecinos y vecinas.

En los últimos años, experiencias directamente vinculadas a asociaciones vecinales como La Plaza de la Cebada (Centro), el Espacio Vecinal Montamarta (San Blas), el Centro Social Seco (Retiro), la Casa del Barrio (Carabanchel) o los huertos urbanos fueron estrechando lazos con el objeto de compartir recursos para mejorar sus respectivos proyectos y servir como

banco de experiencias para futuras iniciativas.



Cine de barrio en El Campo de la Cebada



Reivindicación del uso público del edificio que hoy alberga El Espacio Vecinal de Montamarta en San Blas

Todas ellas, aunque de naturaleza y trayectorias distintas, comparten la característica de ser espacios y equipamientos públicos que gestionados por colectivos ciudadanos siguiendo criterios de participación.

En los dos Encuentros Vecinales celebrados en 2012 y 2013, uno de los temas a tratar fue precisamente la emergencia de este tipo de experiencias y la importancia que estaban cobrando, así como la posibilidad y conveniencia de que se creara algún tipo de espacio de coordinación entre ellas.



Espacio de debate sobre espacios autogestionados en el Encuentro Vecinal de 2012

Por ello, la FRAVM y los referidos espacios impulsamos Hacendera, palabra del castellano antiguo que significa “trabajo comunitario, vecinal”, un espacio de reciente creación en el que, además de las iniciativas mencionadas participan colectivos de arquitectos y artistas vinculados a la intervención urbana como Todo por la Praxis, Zuloark, además de la Red de Huertos Urbanos de la que forman parte los huertos urbanos comunitarios promovidos por las asociaciones vecinales.

Este espacio, que al cierre de la edición de esta memoria aún estaba en estado embrionario, pretende ser un lugar para el intercambio de recursos, la reflexión común y la cooperación en iniciativas concretas que faciliten la visibilización de este tipo de experiencias en Madrid.